

## LA LUCHA TELEVISIVA

La sociedad de los países desarrollados va llegando a un cultivo del ocio a grados insospechados; si es encomiable redimir al hombre del esfuerzo del trabajo mediante el descanso justo y necesario, en cambio el exceso de ociosidad, puede llegar a producir la vagancia que, a la larga, será una serie ininterrumpida de conflictos o delitos.

Nos encontramos actualmente sumergidos en el disfrute del espectáculo televisivo, con una serie de canales que ofrecen diversos temas y materias, encuestas, concursos, premios, etc., en los que el espectador pasa horas y horas -algunos programas hasta se emiten de madrugada- presenciando encuentros de fútbol o películas, algunas de estas con características de semi-pornográficas, emitidas en horas de audiencia juvenil, y otras con argumentos de violencia extremada. Tales manifestaciones visuales, que penetran en tantos hogares, poco a poco van lesionando las normas de comportamiento de muchas gentes, y no son raros los casos de asaltos, crímenes, robos, efectuados por jóvenes, que guardan un parecido semejante a lo que se proyecta en la televisión.

Este moderno sistema de comunicación social ha penetrado con increíble fuerza en la sociedad moderna, y lo terrible del tema es que ha servido para que muchas empresas, sin moral ni conciencia, utilicen para emitir producciones que atentan gravemente a la moral, a la familia y a las sanas costumbres; pero, además, está siendo utilizado como medio de eficaz propaganda política ante las elecciones. Esta demostrado que un candidato tendrá más votantes, según haya resultado su actuación ante un programa televisivo, independientemente de que su programa político sea algo vacío e inoperante ante los problemas que habría que resolver.

Este mágico instrumento que es la televisión se ha convertido en la fuente de información y de formación de criterio de millones de personas que no tienen otro medio de comunicación, pues apenas leen diarios y los aparatos de radiodifusión carecen de la posibilidad de presentar una imagen visual.

Mediante la televisión muchas personas, en lugares remotos, se enteran de los sucesos ocurridos en España y en el mundo entero, tienen oportunidad de enterarse de chismes y anécdotas de personas a las que no conocen ni, probablemente, conocerán nunca, y pueden escuchar a unas bellas damiselas o elegantes embaucadores que les brindan una serie de productos que podrán adquirir satisfaciendo así los instintos de consumo de la sociedad industrial.

El interés que la televisión ha despertado se refleja en la lucha entablada actualmente por dominar la plataforma de la televisión digital, que ofrece una gran cantidad de elementos de información, y que se disputan dos importantes grupos. De un lado el propiciado por el Gobierno y formado por Telefónica, la mexicana Televisa, la Radio Televisión española y otras televisiones y grupos españoles; pretende esta plataforma ofrecer cien canales televisivos a cada abonado.

El otro grupo es promovido por Jesús Polanco, compuesto por Prisa ("El País"), Canal Plus, Antena 3 de Televisión y el acuerdo con los clubs de fútbol que le permite la exclusividad de la difusión de los partidos. Se calcula que la televisión digital puede suponer una facturación anual de unos 120.000 millones de pesetas.

Alguien ha acusado al Grupo Prisa de ser la última trinchera del partido socialista, que pretende con tal Grupo iniciar la reconquista del Poder perdido. La realidad es que el Grupo Prisa inició su presencia en el ámbito de la televisión con una anomalía patente -la concesión de un canal codificado (Canal+)- en contra del espíritu de la ley de Televisión Privada, y aspiraba en contra de las más elementales normas de la competencia a alzarse monóticamente con la televisión digital. Ante esa circunstancia el gobierno de Aznar ha tenido que frenar ese intento de monopolio informativo.

En esa contienda, surge la denuncia de Jaime Capmany a Jesús Polanco, al que acusa que se guardó miles de millones que como fianza de los descodificadores depositaron en una empresa llamada Sogecable los que querían hacerse socios de la empresa Canal Plus, y dedicó ese dinero, que era un depósito, y por tanto intocable, para otros fines.

Por ahora Jesús Polanco no ha dicho donde están esos miles de millones. La lucha por el control de la televisión prosigue. Lo que hay que pedir a este medio de comunicación es que se logre una tendencia más moral en la programación, la proyección de la lengua española en Iberoamérica y la competitividad en la Unión Europea, y el gobierno que cumpla la Directiva comunitaria 95/47 que regula los requisitos aplicables a las diferentes modalidades de televisión y establece normas para evitar el abuso de posiciones dominantes, garantizando además los derechos de los consumidores y usuarios.

- "MAESGO" -

# MAESTRAZGO

EPOCA III - NÚMERO 46 - SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD - AÑO XXV

## REGIONALISMO

Cuando se trata de construir una nueva Europa se insiste en la necesidad de reconocer a las regiones como piezas claves en la edificación. Y es preciso recordar que fue el tradicionalista Vázquez de Mella el primero que en España defendió el regionalismo. Cuando en 1.891 se presentó a Diputado por el distrito de Valls, fundamentó su campaña electoral en la defensa de dicha realidad y por aquél entonces no existía más periódico regionalista que la **Reinaxença**. El fue quien, en 1.893, llevó por vez primera al Parlamento el programa regionalista, nueve años antes de que lo expusiera el doctor Robert, que previamente había tenido que leer sus discursos sobre la materia.

**"Todo movimiento en España, realizado de algún tiempo a esta parte, fue importado... Por un reflejo de lo que pensaban en otros puntos"** (O.C. Vol. XXVI, pág. 220). Así se expresaba Vázquez de Mella en 1.907 quien añadía que sólo el regionalismo había sido una invención genuinamente española, y hasta se daba el caso de que algunos escritores extranjeros se interesaban por dicha idea para importarla a sus países respectivos. Vázquez de Mella describe históricamente la región como **"una sociedad pública o una nación incipiente que sorprendida en un momento de su desarrollo por una necesidad poderosa que ella no puede satisfacer, se asocia con otra u otras naciones completas o incipientes como ella y les comunica algo de su vida y se hace partícipe de la suya, pero sin confundirlas, antes bien, marcando las líneas de su personalidad y manteniendo íntegros dentro de esa unidad todos los atributos que la constituyen"** (O.C. Tomo XXVII, pág. 269).

La región no es una obra artificial creada por Real Decreto, como es el caso de las Provincias; es algo natural y estable impuesto por la Geografía e Historia. Las regiones no pudiendo satisfacer por si solas todas sus necesidades se agrupan entre si formando una sociedad más amplia que se denomina Nación. De este modo la unidad nacional se forma de un modo federativo y a ello debe su riqueza.

Por lo que se refiere a la Nación e historia de España todas sus regiones han contribuido a formarla de algún modo. De todas las regiones han salido hombres esforzados y valientes que han sabido luchar en los campos de batalla para devolverle la unidad. De todas las regiones han brotado científicos y literatos que con su aportación han formado la lengua hispana, y no hay ninguna que no haya aportado algo de su fisonomía propia al conjunto de la nación.

Decía Vázquez de Mella: **"Yo combato igualmente el centralismo y el separatismo, porque ambos son negaciones destructoras. El centralismo destruye los derechos regionales; el separatismo niega las confluencias y la unidad armónica, que tienen sus raíces en la Historia"** (O.C. Vol. XXVII, pág. 80).

Y también: **"El regionalismo no es obra de ira y venganza, sino reivindicación de los derechos y libertades para regirse y administrarse a sí mismas las regiones, conforme al modo de ser que ellas tienen y a las necesidades que solo ellas experimentan y conocen, y dentro de su órbita propia y dejando a salvo la general del Estado para todo lo que es común"**.

Cuando la Monarquía decaía en el siglo XVI y el Conde-Duque de Olivares trata de uniformarlo todo con una centralización antifuerista, el obispo Juan de Palafox señala entre las causas de la decadencia de la Monarquía el intento de unificar los reinos, legislando por igual para todos. En el siglo XIX fue Jovellanos el que sostenía para España el criterio fundamental de la Constitución histórica interna en contra de la externa, idealista y afrancesada, que se trataba de implantar en 1.812.

Con esta experiencia que nos brinda la Historia es preciso volver la mirada y el interés hacia la solución Regionalista inspirada por la Tradición.

- "M" -

## Cartas al Director.-

TRANSCRIBIMOS UNAS LINEAS DE NUESTRO QUERIDO DON SALVADOR SALA BALAGUER, DE GIRONA, ASI COMO DOS PETICIONES DE LA "OPERACION MAESTRAZGO", QUE, D.m., SE EDITARA.

Sr. Ramón Forcadell.

Gracias por mandarme puntualmente MAESTRAZGO: es una ráfaga de "aire limpio" que sirve para limpiar la atmósfera contaminada y podrida que nos rodea.

Mando este dinero para la suscripción.

Con todo el afecto.

Querido amigo y correligionario:

Te adjunto dos cheques. El que va a tu nombre es para cumplimentar la suscripción de la publicación "Maestrazgo". El otro cheque, también de 1.500 pts. es para que me reservéis un ejemplar del libro titulado "Operación Maestrazgo", de D. José M<sup>a</sup>. Domingo Arnau y Rovira.

Recordando los tiempos de boina roja y deseándote la mejor salud y el ánimo más entusiasta, te saluda tu amigo y correligionario,

Fdo. Juan José Salz Rodríguez



# MAESTRAZGO

Edita: H.N.M.

10 Abril-Mayo de 1.997

Director: Ramón Forcadell Prats  
Wifredo, 11  
Tel. (977) 72 00 79  
43550 ULLDECONA (Tarragona)

Imprime: gràfiques montsià  
Migdia, 9 - Tel./Fax (977) 57 31 60  
43550 ULLDECONA (Tarragona)

D.L. T. 1.457-77

Precio: 125 Ptas.



PATRONATO DEL CASTILLO DE MONTJUICH  
MUSEO MILITAR  
TEL. Y FAX 339 56 11  
08038 BARCELONA  
DIRECTOR

Barcelona, 20 Marzo 1997  
SR. D. RAMON FORCADELL PRATS  
Director de "MAESTRAZGO"  
ULLDECONA (Tarragona).-

Distinguido Señor:

Le agradeceré tenga a bien disponer me sea remitida la obra "OPERACION MAESTRAZGO" del escritor D. JOSE M<sup>a</sup>. DOMINGO-ARNAU Y ROVIRA.

Puede enviarme un ejemplar contra-reembolso o como mejor le parezca a mi dirección:

Museo Militar de Montjuich  
Carretera de Montjuich, 66  
08038 BARCELONA.

Reciba un cordial saludo.

Fdo. Luis Montesino-Espartero Juliá  
Coronel Director

## "OPERACION MAESTRAZGO"

Reproducimos el prólogo del libro "Operación Maestrazgo"; libro que relata un periodo histórico en el que la Hermandad del Maestrazgo tuvo una actuación decisiva.

"Una luminosa jornada de Diciembre de 1.994, paseando por el puerto de San Carlos de la Rápita, charlaba con mi buen amigo José M<sup>a</sup> de Domingo-Arnau y Rovira, recordando aquellos sucesos históricos que tuvieron lugar en la época del Conde de Montemolín (Carlos VI), por cuya calle dedicada a su nombre habíamos pasado antes. Era un reverberación de acontecimientos carlistas del pasado siglo. Pero José María me dijo que si aquel acontecimiento protagonizado por el General Ortega está todavía en las brumas de la Historia, hay acontecimientos más recientes relacionados con el Tradicionalismo en nuestra época y sobre los que está cayendo una espesa cortina de olvidos, y me animó a editar un libro en el que se recogiesen los acontecimientos, hechos y circunstancias que impulsaron el nacimiento de la Hermandad del Maestrazgo".

"Conociendo las aptitudes del escritor e historiador de José María, le solicité que se comprometiera a pergeñar un volumen sobre el caso, habida cuenta que vivió, desde su fundación, los avatares de la Hermandad y los sucesos relacionados con la misma en el periodo que antecedió a la Instauración de la Monarquía. "Mi gratitud a José María por haber acometido esta obra, que ha tenido el acierto de titular "Operación Maestrazgo".

Nombre que considero adecuado, porque realmente en los años comprendidos en el periodo 1.964 a 1.975, la Hermandad llevó a cabo dicha Operación, para romper el

gélido ambiente que seguía rodeando a la Institución monárquica, y a esa tarea se entregaron los esfuerzos de aquellos tradicionalistas que militaban en la Hermandad y a los que dedico este recuerdo y agradecimiento por la labor patriótica realizada, sin recompensa ni agradecimientos, pero sobre la que no puede caer el manto del olvido, ya que fueron firmes soportes de la Monarquía, cuando era un sistema despreciado por los políticos y sometido al silencio del pueblo.

"Si en 1.936 los requetés evitaron con su esfuerzo militar, el que España se convirtiera en una República satélite de la URSS, aquel patriótico esfuerzo en el que tantos millares de tradicionalistas ofrendaron heroicamente sus vidas por Dios y por España, fue pronto arrumbado por los jefes del partido único con el que establecieron un Estado totalitario, en contra de la doctrina secular de la Iglesia y de la Tradición".

"La oposición a aquel régimen surgió de los miembros de la Comunión Tradicionalista, que exteriorizaron su disgusto y animadversión al sistema, mediante escritos y circulares lanzadas a la calle para conocimiento popular. Manuel de Santa Cruz, en importante obra ha recogido toda aquella documentación, a la que se refieren varios historiadores que ilustran tan difícil periodo político. Un aire fresco pareció penetrar en España, cuando en 1.958 se promulgó la Ley Fundamental de los Principios del Movimiento Nacional, cuando definió tal disposición La Monar-

quía Tradicional, católica, social y representativa. Parecía llegada la hora del secular tradicionalismo español y que sus doctrinas empezaban a tener asentamiento en las Españas, especialmente en sus aspectos regional y monárquico".

"No fue así. Los enemigos de la Tradición consiguieron introducir una especie de "caballo de Troya" en la tradicional fortaleza del Carlismo tradicionalista. Y comenzó la confusión y el desconcierto. Ante esa grave crisis confusionista que ponía en grave riesgo la Instauración de la Monarquía, surgió la que varios medios de prensa entonces llamaron "Operación Maestrazgo" alentada por la Hermandad de igual nombre".

"La premisa de aquella actuación partió de las palabras del Testamento Político de aquel gran monarca de la Tradición, Carlos VII: las dinastías reales pasan, pero la de los principios es inmortal... Es decir, aquellos principios del derecho público cristiano sobre familia, sociedad, cuerpos intermedios, regionalismo...".

"Operación Maestrazgo" permitió conservar el tradicionalismo doctrinal e histórico en los años de mayor crisis del Carlismo español en el siglo XX. Esta Operación no concluyó en 1.975, pues la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo, sigue con la bandera alzada de la Tradición que siempre defendió, que es, nada más y nada menos, que el progreso social hereditario".

RAMÓN FORCADELL PRATS

El nuevo orden establecido por las potencias vencedoras de la primera guerra mundial, la división de Austria-Hungría con la entrega de territorios históricos a países con unas pseudo-minorías étnicas que las reclamaban en los tratados de Trianón y Versalles, juntamente con la humillación inflingida e indemnizaciones a Alemania, fueron los detonantes, entre otros, de la segunda guerra europea y rotura del artificial equilibrio de potencias perfeccionado e impuesto por Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos. Sus consecuencias están aún muy cerca para poder juzgarlas con objetividad, ya que inevitablemente emitiríamos juicios sobre el pueblo alemán, el gran perdedor de este "ocaso spengleriano" y están muy recientes los sangrientos sucesos de los Balcanes y la grave crisis en Albania, que vienen a constituir los últimos coletazos de la terrible convulsión originada en el marco europeo tras la II guerra mundial.

Sin embargo, en la historia universal los 52 años transcurridos desde el final de la conflagración, en el aparentemente lejano 1.945, son tan sólo unos segundos. Asistimos hoy, marzo de 1.996, a la conmemoración del L aniversario del Tratado de Roma, a la reconstrucción geográfica de una Europa unida como hace 1.200 años en los mapas carolingios, enriquecidos por los inexistentes países del Este-Oeste. Una Europa sin barreras, unida económicamente, con objetivos comunes y un gobierno supranacional en manos de cuerpos colegiados con absoluta igualdad y libertad de decisión de sus miembros, que no es más que la culminación de los sueños imperiales de las dinastías franco-germanas bajo un ordenamiento jurídico y político distinto en el tiempo como resultado de un proceso de civilización que ha costado 1.000 años.

Pero esto no excluye el libre desarrollo de las minorías, los pueblos miembros, cuyos países socios de la

Gran Europa tienen el derecho de optar por la forma política de gobierno que más se adecue a su idiosincrasia, cultura y necesidades. No es desacertado pensar que la representatividad ante la comunidad internacional la lleven u ostenten en el futuro miembros de las antiguas dinastías que participaron en el Imperio Milenario. Reciente está el caso del segundo hijo del Archiduque Otto de Austria, jefe de la Casa Imperial, que ha pasado a desempeñar altas funciones en la Comunidad Europea. Recordemos, igualmente, el hecho concreto de la instauración Borbónica en España, al que puede ahora seguirle, y no parece utópico, la de algunos países del Este en vías de una auténtica democratización.

Hemos dicho instauración y no restauración. Merece que nos detengamos a meditar sobre estas dos palabras, para muchos sin la verdadera trascendencia en sus significados.

El general Francisco Franco, su Gobierno y las Cortes han "instaurado" una monarquía, esto es la libre elección en un momento histórico de un candidato válido entre los príncipes de estirpe real, partiendo de la idoneidad para desempeñar tan importante cargo de Rey. Esto, independientemente de si el mismo estaba mejor o peor colocado en una línea de sucesión desde el punto de vista genealógico. Además del reciente ejemplo de España tenemos otros respecto de la conveniencia o no de respetar al de mejor derecho, o el error de dejar librado a la casualidad su capacidad de gobernar, como en el caso del emperador Francisco II que se equivocó por respetar la ley de primogenitura. Sin embargo el último carolingio recomienda la elección del duque de Sajonia -luego Enrique III- y Conrado III ruega que le suceda su sobrino, Federico Barbarroja, en detrimento de su propio hijo sucesor legítimo, sin entrar a considerar el caso extremo y tan comentado de Felipe II con el incapaz Don Carlos.

Ante este hecho, acierto del general Franco, toda teoría genealógica es válida pero irrelevante. La realidad y dinámica de la historia ha dejado una serie de pretendientes en algunos países, que esgrimen un "derecho" legítimo para sus partidarios pero de "hecho" nunca llegan a reinar, con lo cual el supuesto derecho se devalúa y comienza a ser hasta dudoso, casi inexistente, decrece convirtiéndose en una ficción.

Restauración, volver las cosas a su estado anterior, es difícil en nuestros días. La suspensión y supresión de una monarquía por un periodo que exceda en el tiempo a más de dos generaciones de la dinastía antes reinante nos pone inevitablemente ante el interrogante de la capacidad y preparación para desempeñar eficazmente el cargo de Jefe del Estado en un país de la Europa actual, igual o peor sería el caso de restauración o aceptación en la persona de un ex-monarca que fue obligado a abdicar y exiliarse por las circunstancias histórico-políticas que fueran. También parece difícil la restauración en Yugoslavia, Bulgaria y Albania, cuyas dinastías no exceden de tres generaciones de una familia. Más fácil se nos presenta Alemania y Austria-Hungría para una instauración o restauración, ya que sus gobiernos cuentan con un número suficiente de príncipes de una misma dinastía avalados por siglos de tradición. Y en cuanto a la antigua URSS, la actual Federación Rusa, es probable que se intente, en un futuro no lejano, una instauración en el Trono de los antiguos Zares, pero con un Monarca constitucional que su persona garantice las libertades a que aspira el pueblo ruso y sobre todo que mantenga esa federación de tan extensos y variados territorios, en la actualidad sometidos a conflictos segregacionistas y rompedores del antiguo Imperio ruso.

A.W.

Juan de Mal-Lara fue autor del célebre libro titulado "Filosofía vulgar" en el que se recogen una serie de refranes populares como si fuesen una abundante cosecha del pensamiento popular sobre diversos sucesos ocurridos a lo largo de los años. Son frases que condensan una serie de reflexiones, que en determinados casos adquieren carácter de proféticas al aplicarse a concretos hechos.

Así, por ejemplo, el dicho tan repetido ante un desagradable acontecimiento surgido a un prójimo al que ronda una desgracia, como aquél que dice: "**Cuando las barbas del vecino veas rapar, pon las tuyas a remojarse**". Esto ocurría antaño en las barberías, en las cuales el cliente que esperaba le arreglasen la barba, en tanto el figaro terminaba su trabajo con el anterior cliente, se mojaba las pilosidades del rostro para facilitar la posterior tarea del peluquero. De la observancia de tan singular procedimiento debe venir el sentido filosófico de tal refrán, al comparar un desagradable hecho ocurrido a un tercero con el que probablemente sobrevendrá al que en igualdad de circunstancias se encuentre.

En esa novela -¿o comedia o drama trágico?- por entregas que es la historia de los años de la dictadura socialista en España, es rara la semana en que no aparece algún capítulo en el que se van desvelando los trucos y misterios de los protagonistas de un tema de corrupción política, administrativa y económica que tan ruidosamente han interpretado a lo largo de sus trece años de gobierno los vulgarmente llamados "**sociatas**". Como si fuera un novelón de Alejandro Dumas, en los que el lector se pierde por la serie

de personajes y sucesos que en el relato aparecen en torno al protagonista principal, así vemos que van surgiendo hechos y personas, como FILESA, GAL, EXPO-92, Galeote, Salanueva, Barrionuevo, Roldán, Vera, San Cristóbal, Mariano Rubio, Corcuera, y una larga serie de "extras" en dicha película que alcanzan a numerosos lugares del territorio español cuya enumeración es muy difícil por falta de espacio.

Poco a poco esos actores principales del drama o novela en cuestión, van aproximándose, de mala gana por cierto, a los banquillos de la Justicia para responder de sus desmanes, en tanto el protagonista principal, como un perfecto Scaramouche se va librando de las estocadas que sus enemigos políticos le lanzan para sentarle, de una vez, ante la venerable Señora que representa a la más excelsa de las Virtudes cardinales, la Justicia. Los recientes episodios de este largo y catastrófico serial protagonizado por los artistas del **Psoc** parece que no tiene final, pues ahora se van sucediendo otra serie de episodios como los protagonizados por ese varón engominado de Mario Conde, alentado en su día por dicho PSOE para propiciar la jefatura de la derecha española en tanto metía la mano en las arcas de BANESTO para llevarse el dinero con el que pagar el yate lujoso y las fincas de nuevo rico, con los que contribuir al decorado en la película socialista de los últimos años. A Mario Conde la interpretación de su papel de "rico malo" le ha salido de tal forma que no le han dado el Oscar, sino seis años entre rejas por una apropiación indebida de los fondos de los accionistas y depositarios de dicho Banco. Es decir que le han afeitado la barba los Tribunales.

No podían faltar en este serial los episodios de misterio, intriga y espionaje, como los ocurridos con el asunto de los papeles "**secretos**" -que todo el mundo conoce del CESID; y el juez Garzón, como en el cuento del Zorro o el "sheriff" Peter Rice, sigue buscando al misterioso Señor "X"- al que por cierto casi todo el mundo conoce- y consigue que el Alto Tribunal desclasifique unos documentos que, de forma insensata, Aznar y sus muchachos, habían pretendido conservar ocultos en los desvanes de la Moncloa.

Así es que en la barbería donde se han ido, poco a poco -esa es la verdad- rasurando o mojando las barbas de los acompañantes del protagonista principal del serial, ya se va cumpliendo el refrán que hemos referido.

Felipe González Márquez, secretario general socialista y ex-presidente del Gobierno, se resiste a entrar en la barbería en cuestión para que le rasuren las barbas, es un decir; pero en el lugar en que ahora se encuentra la oposición, le guste o no, le empujan muchas circunstancias a entrar en el local -es decir a sentarse en el banquillo- pues, desdichadamente, en el sitio de la oposición hace mucho frío, es como estar en la calle en un día de riguroso invierno, con nevadas y un clima de varios grados bajo cero, y es presumible que tenga que entrar en la barbería, al menos para que le calienten las barbas ateridas por ese frío de las inclemencias opuestas. **¿Será un final así el de este largo serial que ya empieza a aburrir a la opinión pública?** Otro final no parece que los guionistas encuentren. **¡Vaya usted a saber!**

L. VALDESOL

## ME DOBLO MAS NO ME ROMPO



LA MARQUESA DE LA ROMANA

Elisabeth Szechenyi y Sichy-Ferraris casada con Pedro Caro y Alvarez de Toledo, marqués de la Romana vivían en el lugar denominado "Bendinat" en las proximidades de Palma de Mallorca, que muy pronto la joven marquesa convirtió en centro político carlista, en el que se dedicó a conspirar a favor del hijo de Carlos V, que ostentaba el título de Conde de Montemolín, conocido en la historia del Carlismo como Carlos VI.

En 1.859 fue destinado a la Capitanía General de Baleares don Jaime Ortega y Olleta que tenía las antipatías de O'Donnell, entonces presidente del Gobierno. Pronto entró en el centro de conspiraciones que era "Bendinat". Ortega se sintió fascinado por la bella Elisa y cada día se afirmaba en su mente que solo un cambio de régimen podría traer a España la felicidad, y creyó que existía el momento propicio para destronar a Isabel II, pues el grueso del ejército liberal con O'Donnell a la cabeza estaba terminando la guerra en Marruecos. En Madrid había numerosos comprometidos, incluso se señalaba al esposo de la Reina; numerosos nobles habían contribuido recaudando fondos para la conspiración e incluso el célebre marqués de Salamanca les apoyaba.

La víspera de la Anunciación, a una hora avanzada de la noche, zarpó del puerto de Marsella el va-

por francés "Huveane" rumbo a Orán, sus pasajeros eran el Conde de Montemolín, su hermano el Infante Don Fernando, el general Elio, Antonio Quintanilla y el ayuda de cámara de los príncipes. A consecuencia de un fuerte temporal el navío se refugió en Cette el 26 de Marzo, y después de una navegación difícil por el fuerte temporal llegó a Palma de Mallorca. El general Ortega subió a bordo para conferenciar, saludando muy conmovido al Conde de Montemolín y a su hermano.

El 31 de Marzo comenzó el embarque de tropas -cuatro mil hombres, cincuenta caballos y cuatro cañones- en el barco francés y en el "Jaime I" y el "Ciudad de Norwich". EL Conde de Montemolín pasó al "Jaime I" con su hermano.

En la madrugada del 2 de Abril de 1.860 desembarcaban esas fuerzas en San Carlos de la Rápita. Era Domingo de Ramos cuando Ortega envió un telegrama a las Juntas Carlistas de Madrid, Valencia, Zaragoza y Barcelona, indicando que el movimiento había comenzado, acto seguido mandó cortar las líneas telegráficas lo cual hizo muy mal efecto entre los oficiales que comenzaron a observar sus movimientos y desconocían el motivo por el que se habían trasladado a la Península.

En la mañana del lunes las tropas iniciaron la marcha hacia Amposta y Uldecona; eran las diez y media de la mañana cuando llegaron a **Coll d'En Creu**, donde debían descansar una hora. Ortega no había acabado de almorzar, cuando un grupo de oficiales se presentó pidiendo les informara de la meta de aquella expedición. El General sin decir palabra los despidió, montó en su caballo y marchó hacia donde estaban las fuerzas. Apareció en aquel momento la tartana que conducía a los príncipes carlistas y cambiando de rumbo se dirigió hacia ella. Pidió a Elio que continuasen el camino, asegurando que con las fuerzas pronto los alcanzarían. Pasada una media

hora y cuando la tartana tendría ya una ventaja de 2 kilómetros, el general Ortega mandó formar a las tropas y las arengó a los gritos de: **"¡Viva España!, ¡Viva Carlos VII!"**.

Detrás del General, segundos después, se oyó la voz del teniente coronel Rodríguez de Vera que, empuñando la bandera de uno de los batallones, exclamó: "¡Vamos vendidos!, ¡Viva Isabel III!".

Este último grito fue secundado por la mayoría de los oficiales y soldados. Ortega temeroso de lo que podía suceder a los príncipes huyó a caballo en compañía de algunos leales, y comenzó a galopar desesperadamente para alcanzar la tartana y con voz entrecortada le dijo al Conde de Montemolín: **"La traición nos ha vendido!** Huyan por caminos escondidos. ¡Todo se ha perdido!".

Marchó el Conde de Montemolín y su hermano con Domingo Cabalette a refugiarse en Uldecona. El día 5 de abril Ortega y sus ayudantes fueron detenidos en Calanda por la guardia civil. El 17 de Abril bajo la presidencia del brigadier Alcalde, seis simples capitanes le juzgaron pese a ser un tribunal incompetente y condenado a muerte ese mismo día.

El gobernador de Palma de Mallorca que tenía noticias de las conspiraciones en Bendinat ordenó la detención de la marquesa de la Romana, la cual al tener en sus manos la nota de los guardias que venían a prenderla, dijo que no era ella pues le correspondía como Grande de España el tratamiento de Excelentísima que no figuraba en la orden y que fueran a comprobar la equivocación. Sin replicar los guardias regresaron a Palma, mientras la marquesa de la Romana corría hacia su yate surto en el muellecito de la finca que levando anclas marchaba al extranjero.

Otro día contaremos las peripecias ocurridas al Conde de Montemolín en la modesta casa de Cristóbal Raga en Uldecona, donde se refugió.

D.

# MENENDEZ Y PELAYO

He visitado el mausoleo de Don Marcelino Menéndez y Pelayo en Santander, ante cuya presencia he recordado las palabras del eminente sabio italiano Arturo Farinelli: **"La Voce sua era como la voce di un popolo intero. Nel suo cuore era el palpito del cuori di milioni"** (Era la voz de todo un pueblo. En su corazón latían millones de corazones).

Esto fue realmente de manera esencial, radical y profunda Don Marcelino, en esto consistió su irrenunciable misión histórica: ser la voz de todo un pueblo, la conciencia nacional de una cultura, la segura esperanza de un destino glorioso, la fidelidad a un pasado inmortal, el testimonio de una fe salvadora, la pública confesión de una verdad.

Plenamente convencido de que nada se construye, no ya de valor perdurable, si no está firmemente apoyado sobre la Tradición, vuelve sus ojos con profunda nostalgia, serena melancolía y entrañable amor patrio hacia los grandes siglos de la historia española, no tanto por lo que aquellos siglos tuvieron de grandeza y de gloria, sino por lo que realmente tuvieron de auténtico servicio a un ideal verdadero y trascendente. He aquí un pasaje de sus libros:

**"Pero faltaba otra unidad más profunda: la unidad de la creencia. Sólo por ella adquiere un pueblo vida propia y conciencia de su fuerza unánime; sólo en ella se legitiman y arraigan sus instituciones, sólo por ella corre la savia de la vida hasta las últimas ramas del tronco social"**.

Y también dijo el Maestro Menéndez y Pelayo:

**"Hoy presenciamos el lento suicidio de un pueblo que,**

**engañado mil veces por gárrulos sofistas, empobrecido, mermado y desolado, emplea en destrozarse las pocas fuerzas que le restan, y corriendo tras vanos trampatojos de una falsa y postiza cultura, en vez de cultivar su propio espíritu, que es lo único que redime a las razas y a las gentes, hace espantosa liquidación de su pasado, escarnece a cada momento las sombras de sus progenitores, huye de todo contacto con su pensamiento, reniega de cuanto en la historia nos hizo grandes, arroja a los cuatro vientos su cultura artística y contempla con ojos estúpidos la destrucción de la única España que el mundo conoce, de la única cuyos recuerdos tienen virtud bastante para retardar su agonía"**.

Pienso que sobre los textos aquí recogidos podemos resumir en algunas palabras finales la ejemplar lección del maestro santanderino. Don Marcelino sigue siendo una presencia viva y combatiente, una real vigencia. Fidelidad a una tradición, restauración de una conciencia nacional, apasionado amor a la verdad absoluta, radical intransigencia frente al error; generosidad, comprensión y justicia para todos los equivocados, total entrega y servicio a un ideal trascendente: he aquí resumida en pocas palabras, la suprema lección del Maestro que los amantes de la Tradición, los amantes de España, debemos recordar en este momento y disponernos a cumplir la lección aprendida.

Consciente de que el trabajo de salvar del olvido lo mejor de España, era ya superior a sus debilitadas fuerzas tras muchos años de

lucha, con gran modestia hace suyos los versos del viejo romance:

**"Si no vencí reyes moros engendré quién los venciera"**

Los ideales de España quieren hallar en la Tradición los fundamentos y para acercarse a ella será más segura que otra preparación la lectura, estudio y meditación de los escritos de este genial español que, con su espíritu profético emanado del estudio y comprensión del verdadero genio de España, vio desde lejos la catástrofe que se avecinaba y supo, además, y esto es muy importante, marcar la senda de la redención: sus doctrinas son una especie de puente ideal que hará posible la comunicación fácil y agradable entre las dos Españas, que han estado tanto tiempo separadas por abismos de incompreensión y torrentes de sangre inocente y generosa. Es preciso asentar los cimientos de España en la vieja roca firme de la Tradición y de la historia españolas, para que vientos y huracanes que acaso ya empiezan a soplar, no desmoronen lo que tanto cuesta construir.

En la casa paterna de Santander, tan llena de recuerdos y memorias de su niñez, frente al jardín de sus juegos infantiles, no lejos de la casa de Epiraris, su primera musa, a la vista de sus Biblioteca amada, la única de sus obras de las que estaba medianamente satisfecho, rodeado de sus deudos y amigos, fortalecido con los Sacramentos de la Iglesia y besando el crucifijo familiar que, en expresión de Vázquez de Mella, besaba a su vez bendiciéndola, a la ciencia española, cerró los ojos a la luz al caer la tarde del 19 de Mayo de 1.912. **Solo para coger el crucifijo dejó la pluma.**

Carlos Varela de Luaces

# CRONICA POLITICA

## Pujol y los andaluces en Cataluña

Pujol ha pedido perdón al pueblo andaluz, al que había insultado gravemente en un libro publicado hace años. Ese **arrepentimiento** de Pujol, suena a falso por la sencilla razón de que Pujol mantiene el agravio contra los andaluces instalados en Cataluña, al negarles la posibilidad de que sus hijos puedan ir a un colegio en el que estudien el español. Pujol no considera a los andaluces -que son muchos en Cataluña-, así como a los castellano hablantes, en total más del 50% de la población en el territorio de la Generalidad, al no permitir en el Parlamento catalán ni una palabra del idioma nacional.

Ahora bien los andaluces y los castellano-parlantes en Cataluña, podrán tener su desquite en las próximas elecciones no votando a Pujol.

\*\*\*

## Pujol y Europa

El Presidente de la Generalidad, Jordi Pujol, ha dicho que el nombre de esta institución perjudica la proyección exterior de Cataluña y explicó que en sus viajes nunca se presenta como presidente de la Generalidad porque le tomarían por dirigente de una compañía de seguros. En el fondo lo que realmente subsiste es que los gobernantes europeos le han considerado como un presidente de un gobierno regional de un territorio del Estado español, como realmente debería presentarse y evitaría esos errores, aunque por otra parte, ser presidente de una compañía de seguros no es nada deshonesto y es algo muy digno.

## Comunismo internacional

Siete años después de la caída del Muro de Berlín, la Europa del Este comienza a vertebrar su estructura política y su sociedad civil. La nostalgia del comunismo pierde terreno. Los comunistas se camuflaron de modernos socialdemócratas, aunque Julio Anguita en España se ocultase tras Izquierda Unida que nadie sabe lo que es. El comunismo ha perdido, aún en la forma de socialdemócratas, en Lituania, Bulgaria, Rumania y han sufrido un serio revés en Eslovaquia. La Serbia de Milosevic está en un atolladero y la Polonia de Kwasniewski tiene un futuro incierto. Sin embargo la alternativa al comunismo -y al capitalismo- está por construir.

\*\*\*

## Rumasa

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado 22 nuevas sentencias favorables a la familia de D. José M<sup>a</sup> Ruiz-Mateos, referentes al justiprecio y la valoración de otras tantas empresas pertenecientes al grupo Rumasa antes de la expropiación del gobierno socialista.

Estas sentencias se refieren, entre otras, a las siguientes empresas: Segura Viudas; Bodegas Franco-Españolas, Fénix Peninsular, Hotel Tamarindos, Hoteles y Residencias, Inmobiliaria Peña Grande, etc.

El total de los fallos favorables a Ruiz-Mateos se eleva en la actualidad a 74. Poco a poco, en ese doloroso camino emprendido por el empresario al que el gobierno socialista castigó con una injusta expropiación, va logrando reconstruir su importante emporio económico que fue Rumasa anteriormente, en la que tenían empleo cerca de 80.000 personas.

## Nuevo arzobispo de Tarragona

Monseñor Luis Martínez Sistach, hasta ahora obispo de Tortosa, ha sido designado por S.S. el Papa Juan Pablo II, para arzobispo de Tarragona, la que fue sede primada antiguamente de la Iglesia española. Monseñor Martínez Sistach es un hombre amante de Cataluña y de su cultura, pero no hasta el extremo de reivindicar posiciones más propias de políticos extremistas que de pastores de la plural comunidad católica. Hace unas semanas el nuncio de Su Santidad en España se refirió a la situación de los castellanos hablantes en Cataluña y abogó por que no fueran marginados por la Iglesia; el hecho de que la sede tarraconense esté ocupada por un hombre moderado representa un respaldo de Roma a las posturas expresadas por el nuncio.

Felicitemos muy sinceramente al nuevo arzobispo por su nombramiento y le deseamos muchos éxitos en su misión apostólica que sirva para la paz de los católicos en Cataluña.

\*\*\*

## Iniciativa en La Cerollera (Maestrazgo)

En este pueblo de Teruel, situado en la histórica región del Maestrazgo, las 22 familias que allí viven han reunido sus tierras y han creado una especie de cooperativa para intentar salvar la existencia, muy precaria, del citado pueblo, al tiempo que han lanzado un llamamiento a cualquier familia interesada para establecerse en el municipio, con la única condición de que traiga niños, pues el propósito de los habitantes de La Cerollera, es abrir una escuela -al menos con cinco alumnos-; pues entienden que donde hay escuela, llega un médico, y de

esta forma los pueblos sobreviven.

¡Ojalá que esta llamada tenga acogida, y que familias en situación de paro o pobreza comprendan que pueden tener una oportunidad de vivir en una casa, disfrutar de un terreno, obtener unas ganancias para subsistir y mejorar sus condiciones de vida, y sentirse que son por ello agradecidas por una población!

La vida rural es hoy más cómoda que en las grandes ciudades a las que, sin embargo, el habitante puede trasladarse en poco tiempo siempre que lo desee. Confiamos que esta iniciativa prospere para el buen futuro de La Cerollera y para felicidad de los que decidan pasar a vivir allí.

\*\*\*

## Mossos d'esquadra

Hasta hace poco se había creído que el padre de las "Esquadras" era el hacendado de Valls, Pere Antón Veciana y Rabassa, que creó en 1.690 una patrulla de unos veinte hombres para garantizar la seguridad de los caminos de Tarragona.

Sin embargo el cuerpo que dio origen a los Mossos d'Esquadra, las "esquadras de Catalunya", fue creado en 1.719 por el capitán general de Cataluña Francisco Pío de Saboya, a las órdenes de Felipe V de Borbón, para reprimir las revueltas de los bandoleros partidarios de las Austrias que actuaron en la guerra de Sucesión, según unos documentos inéditos donados recientemente al Archivo Histórico de la localidad tarraconense de Valls.

Así es que Felipe V, tan denostado por los catalanes, fue el que fundó el cuerpo de policía del que ahora se sienten tan orgullosos. ¡Cosas de la historia!

\*\*\*

## Certificados de nación

Algunos escritores o políticos, e incluso catedráticos, que en 1.978 intervinieron en la redacción de la actual Constitución, siguen empeñados todavía hoy en expedir hacia algunas históricas regiones españolas, una especie de **certificados de nación**,

(Galicia, Vizcaya, Cataluña y Aragón) en clara contradicción con lo constitucionalmente determinado: **España es una nación única e indivisible sin otras naciones dentro**. Parece como si estos políticos que enredan con tal cuestión no se han percatado de que su función en el texto constitucional terminó con la elaboración de la ponencia constitucional, pero que nadie les ha nombrado albaceas de la voluntad del constituyente para reformar por sí y ante sí la Constitución, aprobada en referéndum hace 18 años.

\*\*\*

## Denuncia por los expedientes de "amnistía fiscal"

En frente del chalet que Felipe González se ha construido en La Moraleja, una de las zonas residenciales más importantes de Madrid, el empresario José M<sup>a</sup> Ruiz-Mateos ocupó otro chalet en el que se instaló su "Centro anticorrupción", con el propósito de proseguir su tarea persecutoria contra la serie de corrupciones promovidas durante el gobierno socialista. Son tantas las denuncias que se ha presentado que, recientemente, un Juzgado ha determinado que se acumulen en uno especial todas ellas; pero la última le ha correspondido al famoso juez Garzón, que ha remitido un escrito a la Agencia Tributaria en el que solicita que se le remita toda la información de que disponga ese organismo sobre los expedientes prescritos. La denuncia de Ruiz-Mateos es sobre la presunta "amnistía fiscal" de 200.000 millones de pesetas que obtuvieron 600 expedientes durante el gobierno socialista.

\*\*\*

## Pagos de Leguina

Joaquín Leguina, que fue presidente de la Comunidad de Madrid, es un socialista admirador del marxista Salvador Allende; igualmente autor de alguna novela que no ha leído nadie por el carácter plumífero de la misma, y aunque el actual presidente regional,

Ruiz-Gallardón, del PP, de forma inexplicable le premió con una medalla de la Corporación -probablemente desconociendo los estropicios económicos causados por Leguina en la Comunidad- ahora resulta que el Fiscal general del Estado ha ordenado que se investiguen ciertos pagos de Leguina a la empresa Ferrer Europa por diversos informes que no han sido encontrados, para determinar si los hechos pudieran ser constitutivos de delito.

¡Por una causa o por otra, es difícil encontrar a un socialista que haya tenido funciones de gobierno que no se vea implicado en algún enojoso asunto! ¡Que calamidad de PSOE!

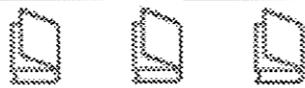
\*\*\*

## Marasmo socialista

Siguen los socialistas dando trabajo a la Administración de Justicia, así Jesús Romero alcalde de las Gabias por prevaricación; Juan Fernández, alcalde de Pinos Fuente por falsedad y estafa; Enrique Muñoz, ex-alcalde de Moclín, por la firma de 319.000 peonadas falsas; Antonio Arjoma, ex-alcalde de Villanueva del Trabuco por fraude al PER; Angel Martínez Lara, alcalde de Cullar, por prevaricación; Cristóbal Valero Portilla, contador del Defensor del Pueblo Andaluz por estafa y falsedad. Además el ex-presidente de SEAT reitera que el ex-embajador de Alemania, Guido Brunner, muy amigo de Felipe González, le pidió 175 millones de pesetas; en tanto que Carlos Piquer pagó a varias prostitutas con la tarjeta Visa del Partido socialista; y Mercé Sala, ex-presidenta de Renfe, acusada de malversación y cohecho, y ahora se ha sabido que con Felipe González en el Poder se utilizó dinero de los fondos reservados para pagar los sobresueldos en la Moncloa al personal doméstico y administrativo y para poner la guinda la denuncia contra el socialista Jacinto Pellón como responsable de la desaparición de documentos de la empresa Telemundi beneficiaria de unos 6.500 millones de comisión a cuenta de contratos firmados con la Expo 92 en Sevilla.

CASCORRO



**"ALFONSO XIII.-  
EL REY PERJURO"**

por Rafael Borrás Betriú  
Edit. Plaza & Janés Editores, S.A.  
1.996. - 407 págs. - 2.990 ptas.

El 17 de Mayo de 1.886 nació quien quería su padre que se llamase Fernando VIII, pero al que se denominó Alfonso XIII. Cuando el niño llegó al mundo, Riedel, el médico austríaco que lo recibió en sus manos, exclamó alegremente: "King" dirigiéndose a la Reina, y "varón" dirigiéndose a sus colegas de la Real Facultad. La Reina Cristina, sollozando, murmuraba: "Mein Bubi, Mein Klein Koenig" (Mi nene, mi reyecito). A continuación Sagasta, el "hermano Paz" de la Masonería, republicano e izquierdista revolucionario, es quien presentará a los etiquetados presentes en el Palacio Real al Rey recién nacido, y al pasar junto a Cánovas le susurra al oído: "Ya tenemos Rey!... Pero la menos cantidad posible de rey..."

Y parece que, en el terreno político e histórico en que se desenvolvió la vida del titulado Alfonso XIII, se encuadró en las palabras de Sagasta, que con el transcurso de los años se convirtieron en proféticas. Una santanderina del valle Pas, llamada Maximina Pedraja fue la nodriza del reyecito, con el que se encariñó enseguida con su hijo de leche, al que nunca dio otro nombre, pese a los años que "mi chiquitín". Curiosos datos que deben tenerse en cuenta para comprender la posterior personalidad de Alfonso XIII, que continuó creciendo y justificando el sobrenombre de Conejo que él mismo se adjudicó.

José Luis Castillo Puche, hace pocos años, encontró en el archivo del palacio real "dos cuidadas y viejas libretas" escritas a mano con una letra pulcra y fina por Alfonso XIII cuando era adolescente. En una de sus páginas aparece el siguiente texto: "1.902.- En este año

me encargaré de las riendas del Estado, acto de suma trascendencia tal y como están las cosas, porque de mi depende si ha de quedar en España la monarquía borbónica o la república..."

Rafael Borrás, partiendo de un amplio fichero bibliográfico sobre el monarca liberal, construye un texto biográfico sobre Alfonso XIII con la tesis de que se alejó del juramento a la Constitución de 1.876, lo que le permitió establecer la Dictadura de Primo de Rivera, con la conclusión del advenimiento de la II República con incluso la aceptación del Abanderado de la Legitimidad, Don Jaime de Borbón. El final de este libro de esa forma puede inducir al lector poco versado en este tema, a profundos errores, y a no comprender cómo después, en 1.969, el general Franco "instauró" la Monarquía en el nieto del Rey perjuro.

En primer lugar, la Constitución canovista no contó con el respaldo de la inmensa mayoría de los españoles; cuando el sistema bipartidista establecido por el Pacto del Pardo, tras la muerte de Alfonso XII, degeneró en la partitocracia, con un sin fin de grupos políticos, se inició la crisis del sistema parlamentario, no solo en España, sino en otros países europeos -Italia, Alemania, principalmente- que alentaron el nacimiento de fórmulas totalitarias, que algunas degeneraron en atroces dictaduras posteriormente, y en la pérdida de las libertades a la Sociedad. En esa crisis, surgió la Dictadura de Primo de Rivera en Septiembre de 1.923. Dos meses después Alfonso XIII visita Roma acompañado de Primo de Rivera, y allí dijo: "Admiro el fascismo... Este es mi Mussolini" (señalando al General).

Pero el general jerezano no fue capaz de fundar un nuevo sistema político, limitándose en su periodo dictatorial, a la suspensión de las garantías constitucionales. Fracasó el empeño de su Asamblea Nacional por sacar adelante un régimen político asentado en raíces

históricas de España, y el proyecto que el tradicionalista Víctor Pradera presentara para ese fin fue arrumbado por el Dictador. Esto dio base a las reclamaciones de los políticos del régimen suspendido para pedir el restablecimiento de la Constitución canovista. Cuando Primo de Rivera fue despedido por el Rey no queda nada -salvo una serie de obras públicas- en el Estado español que pueda consolidar a la Corona con su nuevo, por viejo, sistema político. Había que responsabilizar a alguien de la suspensión constitucional, y así se hizo contra Alfonso XIII, lo que adquirió carácter de juicio en el proceso real durante la II República. Nada se explica en este libro del nacimiento de "Acción Española" aquel movimiento monárquico que pretendió devolver a la Monarquía unas esencias puramente españolas y tradicionales, y, por eso, el lector no alcanza a comprender lo que Borrás escribe: "Vivos o muertos, Los Borbones regresan siempre a España".

Le ha faltado al autor la referencia bibliográfica relativa al año 1.932 sobre el Pacto de Territez entre el ex-Rey Alfonso y Alfonso Carlos I, abanderado de la Legitimidad, para encontrar un punto de partida a ese regreso de los Borbones a España, aunque en este retorno adquiriese el carácter de "instauración" y no de restauración como absurdamente se pretende decir ahora.

Alfonso XIII murió el 28 de Febrero de 1.941, en Roma, a las dos de la tarde. Vitoria de Battemberg -suegria esposa- estuvo junto a él. Lo que les había separado en otros tiempos ya no existía. En aquel supremo momento estaban muy cerca el uno del otro. Alfonso XIII miraba con amor a la esposa que no había dejado de querer. Este detalle, olvidado por Borrás, tiene su importancia histórica cuando el ex-soberano pasa a la Historia.

D.A.

**"QUIEBRA DEL ESTADO DE LAS AUTONOMIAS"**

El endeudamiento autonómico en 1996

Autonomías	1995 (1)	1996 (1)	Dif. (%)
Andalucía	666.000	767.000	15,1
Aragón	104.000	113.000	8,6
Asturias	67.000	67.000	0,0
Baleares	47.000	48.000	2,1
Canarias	111.000	129.000	16,2
Cantabria	36.000	23.000	-36,1
C-La Mancha	69.000	72.000	4,3
C. y León	130.000	141.000	8,4
Cataluña	846.000	1.024.000	21,0
C.Valenciana	400.000	449.000	12,2
Extremadura	72.000	82.000	13,8
Galicia	347.000	387.000	11,5
Madrid	388.000	467.000	20,3
Murcia	87.000	88.000	1,1
Navarra	132.000	130.000	-1,5
País Vasco	300.000	308.000	2,6
Rioja, La	21.000	22.000	4,7
<b>TOTAL</b>	<b>3.823.000</b>	<b>4.316.000</b>	<b>12,8</b>

(1) En millones de pesetas Fuente: Banco de España

De no buscar pronto remedio a la situación deficitaria de los gobiernos de las distintas autonomías de España, no será una sorpresa que el Estado que configura a las mismas vaya a la quiebra, en un plazo no muy largo de tiempo.

Supongamos que una sociedad industrial tuviera una serie de sucursales en distintos territorios, delegaciones que representan a la casa matriz; pero si todas esas sucursales estuviesen con sus presupuestos en números rojos, es decir, con amplios déficits, la matriz se vería en la situación de proceder al cierre de sucursales o la declaración de la quiebra.

Pues bien, esa es la situación a la que se está abocando a España ante el resultado deficitario de los distintos balances de las diversas autonomías. En total la cifra que adeudan supera la cifra de ocho billones de pesetas.

En la Constitución de 1.978 se pretendió resolver el grave problema del centralismo que había arrastrado la Administración durante más de un siglo, estableciendo un sistema de gobiernos autonómicos; pero no se ha logrado un regionalismo que evitase la potenciación de las fuerzas centrífugas de la insolidaridad de territorios periféricos, como Andalucía y Cataluña, que son las dos que se encuentran a la cabeza de la lista de administraciones deudoras.

Según datos del Banco de España, mientras en 1.986 la cifra de la deuda autonómica era de 1'41 billones de pesetas, diez años después, en 1.996, era de 8'07 billones.

Esta situación económica no solo preocupa a muchas personas en España, conscientes del pésimo futuro que puede originar, si no a la misma Unión Europea que denunciaba que las Comuni-

dades autonómicas españolas han desaprovechado 8.208 millones de pesetas en ayudas comunitarias concedidas por el Fondo Social de la U.E. a las regiones en declive industrial entre 1.994 y 1.996. Otro gasto que llama profundamente la atención es el elevado coste que suponen las "embajadas" que las Autonomías han abierto en Bruselas, y que tienen un coste anual de 1.200 millones de pesetas, a lo que se une un gasto de más de 8.000 millones de pesetas para pagar a los altos cargos autonómicos (presidentes, consejeros, secretarios, directores generales), a los que se unen los de coches oficiales, gastos de representación, desplazamientos al extranjero, etc., lo que dificulta la forma de reducir la deuda.

Entre todas las Autonomías sobresale la de **Cataluña**, en la que el mandato de Pujol la ha endeudado en 1.024.000 millones de pesetas, según balance de 1.996.

El mayor volumen de competencias a gestionar incidió sin ninguna duda en los índices de endeudamiento; pero también fueron determinantes factores la mala gestión, el despilfarro endémico de muchos ejecutivos autonómicos, el gasto desbocado o la imprevisión, y a esto hay que añadir el gasto desbocado durante la hegemonía socialista, que en algunas comunidades todavía persiste, como Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura.

El gobierno central se encuentra ante un difícil problema como este, por mucho que intente frenar a toda costa el "agujero" en las arcas autonómicas y municipales. Por su parte el Gobierno autonómico del popular José Joaquín Martínez Sieso, que sustituyó a Juan Hormaechea en Cantabria ha rebajado en 13.000 millones de pesetas la deuda que el citado Hormaechea dejó en estado lamentable. A su vez Miquel Sanz, de Unión del Pueblo Navarro, ha reducido su deuda en 2.000 millones de pesetas, gracias a una austeridad y rigor presupuestario el año anterior. Pero estos casos no son suficientes para corregir el problema.

El Senado debería ser la Cámara en la que se discutiera este asunto, y ante el cual deberían exponer los Presidentes autonómicos las cuentas de sus respectivas Autonomías, y al mismo tiempo el lugar en que fuesen visada la aprobación de los gastos e ingresos que deberían realizar anualmente cada Autonomía. En tanto no se rija el presupuesto bajo la línea 0, es decir que no se podrá abonar ninguna factura si previamente no ha sido aprobada en el oportuno presupuesto anual, no será posible corregir esa calamitosa situación.

A.G.

## GRATAS NOTICIAS DE ARGENTINA



Excmo. Señor  
Don Ramón Forcadell Prats  
Presidente de la  
HERMANDAD NACIONAL DEL MAESTRAZGO  
Uldecona - España

Estimado don Ramón:

Adjunto a la presente tengo la satisfacción de enviarle algunos ejemplares del primer número de nuestra publicación que será presentada el 10 de marzo Día de los Mártires de la Tradición.

Esperando que sea del agrado de todos ustedes, le hago llegar al querido "Tigre del Maestrazgo" un afectuoso abrazo.

*Don Ramón, Mayo 1.º de 1997*  
Bernardo Lozier Almazán

Al agradecer muy de veras el envío de unos ejemplares de publicaciones de la Sociedad de estudios Tradicionalistas Don Juan Vázquez de Mella, órgano editor de la Hermandad Tradicionalista Carlos VII, de la República Argentina, remitidos por el Delegado y Representante de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo, Excmo. Señor Don Bernardo P. Lozier Almazán, hombre excepcional y gran patriota, en ocasión de la conmemoración del 10 de Marzo -Fiesta de los Mártires de la Tradición- han editado un folleto en el que inicialmente recoge los fines de tales Entidades expuestos en el acta fundacional entre los que figura: "Formar un Movimiento de opinión acorde con el ideario socio político carlista, basado en la doctrina de sus grandes pensadores e ideólogos del derecho público cristiano".

En este perfecto folleto se destaca "que el Carlismo no es un partido político sujeto a las conveniencias comiteriles o ambiciones momentáneas; es una Comunió n constituida en torno a un conjunto de principios eternos que se ha ido nutriendo ideológicamente a lo largo de más de un siglo, de las doctrinas de pensadores de la talla de Jaime Balmes, Juan Donoso Cortés, Marcelino Menéndez y Pelayo, el recordado Don Juan Vázquez de Mella y actualmente los no menos preclaros, Francisco Elías de Tejada y Spínola, Francisco Puy Muñoz y Rafael Cambra Ciudad, para nombrar solo algunos".

El folleto ha causado sumo interés y expectación en los Círculos Culturales y políticos de la República Argentina.

La Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo comunica su cordialísima felicitación por esta inicial publicación, y desea muchos éxitos en la tarea emprendida a nuestras hermanas Entidades en la querida Nación Argentina y sus miembros idealistas. ENHORABUENA.

(SINTRA)

## UN AMIGO DE ESPAÑA

Alvaro Bertoncelli, natural de Brescia (Italia) es un apasionado enamorado de España, país que visitó hace años, disfrutando de una beca en 1.979 otorgada por la Embajada de España en Roma. Estudioso de la Historia y de la literatura española, poeta bilingüe en español e italiano, ha recibido el premio otorgado por el Club de Leones de Milán en 1.980, así como otras distinciones de importantes círculos y academias literarias de su país. Consejero de la Asociación Cultural Italo-Hispánica "Cristóbal Colón" (fundada en 1.938 e inscrita en la UNESCO) que preside ese gran hispanista que es el Doctor Rodolfo de Negri de San Pietro, ha editado un libro "Nello Specchio del Tempo", en el que se publican una serie de poesías en ambos idiomas, un volumen que como dice la presentadora Soraya de la Fuente: "es además un homenaje de Bertoncelli a España y a sus amigos de Córdoba y Madrid y de la maravillosa Andalucía".

Nos complace reproducir la siguiente poesía que figura en dicha obra:

*"Castellano,  
idioma embrujado de la mente,  
expresión de Cervantes,  
maravilla de Dios en la sonrisa de Colón,  
que con dulzura y espontaneidad de cariño apasionado  
unes a los Angeles del Cielo  
y cada mirada de chico espantado  
con la esperanza en la tierra de jardines florecidos,  
desde los cuatro puntos cardinales  
infundes en el escalofrío de las almas  
el Creer del sentimiento verdadero,  
desde España  
a Méjico, Chile y Argentina  
vuela el corazón extasiado  
hasta las Islas Filipinas en el pensamiento sincero,  
y todo el mundo de habla española  
se siente dichoso de vivir en una caricia encantadora.  
Todos los Poetas Hispánicos  
abrazan a sus hermanos  
en un gran Suelo de Paz y Fantasía,  
gritan en el alma mía:  
juegan entre palabras y arcos iris de magia,  
sonríen desde el infinito con suspiros de viento hechicero,  
unen las fuerzas de su poesía  
en cada relámpago y trueno  
para la felicidad universal  
con la lluvia de sus reflejos serenos de inmortal sinfonía".*

*"Castellano,  
idioma de sublime verdad  
expresión de Cervantes  
en la luciente estrella del pensar  
yo te amo, te escribo en cada poesía mía,  
no quiero olvidarte, deseo existir en tu realidad  
con todas las ganas de exprimir mi anhelo  
en el regocijo, en el alivio de ser poeta humilde y pequeño,  
en la historia de mi destino,  
en el beso caliente e intenso de mi Amor  
hablando al Mundo entero a través de los ojos de un niño,  
en el primer rayo de sol".*

A.R.

## GRATISIMO RECUERDO

Son muchas las personas y correligionarios que se dirigen al Cronista de Madrid preguntando cuando se va a celebrar la próxima Asamblea General de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo, y recuerdan la memorable jornada del 12 de Mayo de 1.996, que tuvo lugar en el Santuario de la Virgen de la Piedad, Patrona de la Villa de Uldecona (Tarragona), que sirvió para homenajear en su 80 cumpleaños al que fuera digno fundador de la Hermandad Nacional, ese prestigioso y paladín carlista que es don Ramón Forcadell Prats, modelo de caballero, leal y ferviente amigo, que ha dedicado su larga existencia en los territorios de la región histórica del Maestrazgo, por extender los lazos de amistad y por servir a la Causa de la Tradición, así como por difundir los ideales de los grandes pensadores de la España eterna, en su continuo laborar por esos principios que han ido llevando la Hermandad Nacional a tantos lugares de la Patria y a tierras lejanas como Argentina e Italia, lugares en los que grupos de

relevantes personalidades vinculadas a la Tradición, van dando carácter internacional a esa red que va formando la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo.

Es posible que, en Octubre próximo, en la efemérides del 12 del mismo mes, se convoque la XXXII Asamblea General en la histórica ciudad de Peñíscola (Castellón), lugar en que el año 1.958, se pusieron los cimientos para que surgiera la actual Hermandad del Maestrazgo, inspirada y presidida por nuestro querido Forcadell. Quizás en esa fecha sea posible volver a ver a tantos amigos de las tierras del Maestrazgo y de otros puntos de España, que volverán para reiterar su promesa de servicio y lealtad a los ideales de la Tradición Monárquica.

Como recuerdo de la jornada del 12 de mayo de 1.996, nos honramos transcribir la humilde poesía que el Presidente Provincial de la Hermandad en Tarragona, don Laureano Garreta Llorens, ha dedicado a su Presidente Nacional don Ramón Forcadell Prats.

Excmo. e Illtmo. Señor  
DON RAMON FORCADELL  
PRATS

Humildemente me propongo  
pues casi casi me supongo  
no te vá a molestar  
que te vuelva a felicitar.

Se ha presentado como un rayo  
otra vez el mes de mayo  
y queriendo ser oportuno  
al cumplir tus ochenta y uno,  
cogeré el acordeón  
y con toda mi afición,  
un "cumpleaños feliz" sonará  
que éste, tu amigo, te dedicará.

Y que te colme de felicidad  
la Santísima Virgen de la Piedad.

Tu correligionario y  
aficionado a poeta,

LAUREANO GARRETA

AGRADECEMOS LAS LINEAS QUE NUESTRO DIRECTOR HA RECIBIDO DE SU ENTRAÑABLE Y VIEJO CORRELIGIONARIO DON RICARDO BARRIO MORENO, PALADIN DE LA TRADICION ESPAÑOLA, JUBILADO COMO CONSEJERO DE INFORMACION Y TURISMO EN DISTINTAS EMBAJADAS, SIENDO LA ULTIMA LA DE ARGENTINA, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

QUERIDO RAMON FORCADELL PRATS:

*Me alegra mucho saber de ti por tus y nuestras publicaciones y te felicito por la enorme fe -difícil de mantener en lo político en estos tiempos-. ¿Que tal tu familia?. Yo ya tengo tres nietos.*

*No te he escrito antes (-si cuando tu merecido homenaje nacional-) porque llevo, desde la Transición, ininterrumpidamente en el extranjero de Consejero de Información y Turismo en distintas Embajadas, en Zurich, Ginebra, Sao Paulo y los últimos cinco años en Buenos Aires.*

*Me acabo de jubilar y estoy con bastante trabajo de asuntos propios, habiendo realizado una labor para el Estado como funcionario y a España (más de lo que se creían). Ahora estoy escribiendo algo, pues soy también Licenciado de la Información Periodista.*

*Ya os escribiré algo y te lo mandaré. Abrazos.*

RICARDO BARRIO MORENO  
Calle Julio Rey Pastor, 2  
28007 MADRID